

MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 222

JUNTA VECINAL DE HOZ DE MARRÓN

CVE-2014-16047 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la cuenta general del ejercicio 2013 con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por esta Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesaria, emitiendo nuevo informe.

Marrón-Ampuero, 10 de noviembre de 2014.

El presidente,

Agustín Gutiérrez Hernández.

2014/16047